

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS
APARTADO-ANTIOQUIA
INFORME ACUMULACION PROCESAL.

Radicado: 05045 31 21 002 2018 00064-00
Predio: La Esonomía

Ubicación: vereda Estrella, corregimiento Nuevo Oriente, Municipio de Turbo, Departamento de Antioquia.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO- ANTIOQUIA, informa que mediante auto de fecha 23 de abril del 2018, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS- DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA, sobre el predio La Esonomía que tiene las siguientes especificaciones:

Radicado	Matricula inmobiliaria	Cedula catastral	Nombre del predio	Solicitantes
050453121002 -2018-00064	034- 20744	837201900000010000 1000000000	La Esonomía	Edinson Ramón Álvarez Rodríguez

LINDEROS: La Esonomía

7.3 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 GEORREFERENCIACION EN CAMPO URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 2001 en línea Quebrada pasando por los puntos 2002 hasta llegar al punto 2003 en dirección NORESTE, con una distancia de 306,12 m y colindando con el predio del señor GUILLERMO PETRO.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 2003 en línea Quebrada pasando por los puntos 2009,2004 y 26020 hasta llegar al punto 2005 en dirección SUR, con una distancia de 574,09 m y colindando con el predio del señor LAUREANO GOMEZ Y la señora CONCEPCION REYES.
SUR:	Partiendo desde el punto 2005 en línea Quebrada pasando por el punto 2006 hasta llegar al punto 2007 en dirección SUROESTE, con una distancia de 300,96 m y colindando con el predio del señor MANUEL HERNANDEZ.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 2007 en línea QUEBRADA pasando por el punto 2008 hasta llegar al punto 2001 en dirección NORTE, con una distancia de 458,77 m y colindando con el predio del señor IDELFONSO BELTRAN.

SISTEMA DE COORDENADAS PLANAS

Predio: La Esonomía

CUADRO DE COORDENADAS DEL PREDIO SOLICITADO EN INGRESO AL REGISTRO DE PREDIOS DESPOJADOS O ABANDONADOS				
SISTEMA DE COORDENADAS PLANAS MAGNA COLOMBIA BOGOTÁ __x__				
O SISTEMA COORDENADAS GEOGRÁFICA MAGNA SIRGAS __x__				
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
2001	1314630,751	714011,0221	7° 26' 1,463" N	76° 40' 2,506" W
2002	1314543,071	714136,5991	7° 25' 58,635" N	76° 39' 58,398" W
2003	1314457,829	714263,6129	7° 25' 55,887" N	76° 39' 54,244" W
2009	1314300,034	714099,0041	7° 25' 50,725" N	76° 39' 59,576" W
2004	1314152,761	713941,0257	7° 25' 45,906" N	76° 40' 4,695" W
2005	1314070,791	713840,2965	7° 25' 43,221" N	76° 40' 7,961" W
2006	1314249,873	713696,6762	7° 25' 49,017" N	76° 40' 12,674" W
2007	1314318,021	713675,3601	7° 25' 51,229" N	76° 40' 13,381" W
2008	1314487,263	713858,4538	7° 25' 56,767" N	76° 40' 7,449" W
26020	1314114,155	713899,6136	7° 25' 44,642" N	76° 40' 6,037" W



AISHA ESTIVALIZ VELASQUEZ GALLEGO
SECRETARIA